

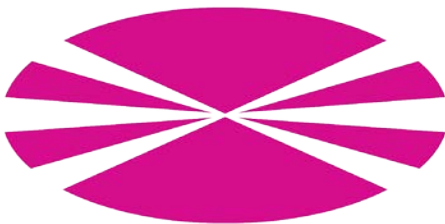
1989  
2014



UNIVERSIDADE  
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título  
Universitario Oficial de  
**GRADUADO EN**  
**ESTUDIOS DE ARQUITECTURA**  
por la Universidad de A Coruña.  
Marzo, 2015

10. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

## 10.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

### CURSO DE IMPLANTACIÓN

2015-2016

### JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

El claro paralelismo existente entre los planes de estudios de Graduado en Arquitectura por la Universidad de A Coruña (BOE 18.04.2011), impartido desde el año 2010 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y la nueva titulación Graduado en Estudios de Arquitectura hace posible la implantación simultánea de todos sus cursos en el año 2015-16.

De esta forma los actuales alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura dispondrán de una vía de acceso para alcanzar al término de su formación en Arquitectura la titulación de Máster Universitario en Arquitectura, título de nivel MECES 3, asociado al ejercicio profesional de la arquitectura en el ámbito europeo e internacional.

<b>Tabla 10.1 Cronograma de implantación y extinción de enseñanzas</b>			
Titulación	Graduado en Arquitectura. 2010 Titulación a extinguir	Graduado en Estudios de Arquitectura	Máster Universitario en Arquitectura
		Implantación simultánea	
2015-16	2º-3º-4º-5º-PFG	1º-2º-3º-4º-5º 300 ECTS	1º 60 ECTS
2016-17	3º-4º-5º-PFG		
2017-18	4º-5º-PFG		
2018-19	5º-PFG		
2019-20	PFG		
2020-21	--		

Queda garantizado, de acuerdo con la disposición transitoria segunda del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales universitarias, que a los estudiantes que hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas. Ello no obstante, las universidades, sin perjuicio de las normas de permanencia que sean de aplicación, garantizarán la organización de al menos cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes a la citada fecha de extinción.

La normativa vigente establece el derecho del alumnado actualmente matriculado en la titulación de Graduado en Arquitectura para finalizar sus estudios bajo la titulación en extinción, por lo que los alumnos que opten por permanecer en este plan, dispondrán de los procedimientos establecidos a tal efecto de acuerdo con el punto cuarto de la Instrucción 1/2012-2013 de la Vicerrectoría de Calidad, Títulos y Nuevas Tecnologías, mediante la que se establecen las garantías de los derechos académicos de los alumnos de titulaciones oficiales de grado y máster que estén inmersas en procesos de supresión o extinción de sus titulaciones o planes de estudio.

**PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL PLAN GRADUADO EN ARQUITECTURA (BOE 18.04.2011) AL PLAN GRADUADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA POR LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA**

Tabla 10.2. Equivalencia Graduado en Arquitectura / Graduado en Estudios de Arquitectura.						
MATERIA	GRADUADO EN ARQUITECTURA ASIGNATURAS PLAN 2010			GRADUADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA ASIGNATURAS PLAN 2015		
<b>EXPRESIÓN GRÁFICA</b>	Geometría descriptiva	B	6	Geometría descriptiva	B	6
	Dibujo de arquitectura	B	6	Dibujo de arquitectura	B	6
	Análisis de formas arquitectónicas	B	6	Análisis de formas arquitectónicas	B	6
	Geometría de la forma arquitectónica	B	6	Geometría de la forma arquitectónica	B	6
	Análisis arquitectónico 1	B	6	Análisis arquitectónico 1	B	6
	Análisis arquitectónico 2	B	6	Análisis arquitectónico 2	B	9
<b>MATEMÁTICAS</b>	Matemáticas 1	B	6	Matemáticas para la arquitectura 1	B	6
	Matemáticas 2	B	6	Matemáticas para la arquitectura 2	B	6
<b>FÍSICA</b>	Física 1	B	6	Física para la arquitectura 1	B	6
	Física 2	B	6	Física para la arquitectura 2	B	6
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	Construcción 1	O	6	Construcción 1	O	6
	Construcción 2	O	6	Construcción 2	O	6
	Construcción 3	O	6	Construcción 6	O	6
	Construcción 4	O	6	Construcción 3	O	6
	Construcción 5	O	6	Construcción 4	O	6
	Construcción 6	O	6	Construcción 5	O	6
	Construcción 7	O	6	Construcción 7	O	4,5
	Arquitectura legal	O	6	Arquitectura legal	O	4,5

<b>ESTRUCTURAS</b>	Estructuras 1	O	6	Estructuras 1	O	6
	Estructuras 2	O	6	Estructuras 2	O	6
	Estructuras 3	O	6	Estructuras 3	O	6
	Estructuras 4	O	6	Estructuras 4	O	6
	Estructuras 5	O	6	Estructuras 5	O	6
	Cimentaciones	O	6	Cimentaciones	O	6
<b>INSTALACIONES</b>	Instalaciones 1	O	6	Instalaciones 1	O	6
	Instalaciones 2	O	6	Instalaciones 2	O	6
<b>COMPOSICIÓN</b>	Introducción a la arquitectura	O	6	Introducción a la arquitectura	O	6
	Historia del arte	O	6	Historia del arte	O	6
	Teoría de la arquitectura	O	6	Teoría de la arquitectura	O	6
	Historia de la arquitectura 1	O	6	Historia de la arquitectura 1	O	6
	Historia de la arquitectura 2	O	6	Historia de la arquitectura 2	O	6
<b>PROYECTOS</b>	Proyectos 1	O	6	Proyectos 1	O	6
	Proyectos 2	O	6			
	Proyectos 3	O	6	Proyectos 2	O	6
	Proyectos 4	O	6	Proyectos 3	O	9
	Proyectos 5	O	6	Proyectos 4	O	6
	Proyectos 6	O	6	Proyectos 5	O	6
	Proyectos 7	O	6	Proyectos 6	O	6
	Proyectos 8	O	6	Proyectos 7	O	6
	Proyectos 9	O	9	Proyectos 8	O	9
	Proyectos 10	O	9	Proyectos 9	O	9
<b>URBANISMO</b>	Urbanística 1	O	6	Urbanística 1	O	6
	Urbanística 2	O	6	Urbanística 2	O	6
	Urbanística 3	O	6	Urbanística 3	O	6
	Urbanística 4	O	6	Urbanística 4	O	6
	Urbanística 5	O	6	Urbanística 5	O	6

COMPLEMENTOS FORMATIVOS PARA LA ARQUITECTURA	Arquitectura industrializada	Opt	4,5	Construcción avanzada	Opt	6
	Organización de obras	Opt	4,5			
	Estructuras singulares	Opt	4,5	Estructuras singulares	Opt	6
	Proyectos de estructuras	Opt	4,5			
	Representación avanzada en arquitectura	Opt	4,5	Representación avanzada en arquitectura	Opt	6
	Geometrías complejas en arquitectura	Opt	4,5	Representación del territorio y topografía	Opt	4,5
	Comunicación gráfica en arquitectura	Opt	4,5	Diseño del producto	Opt	4,5
	Proyecto de instalaciones	Opt	4,5	Instalaciones 3	Opt	4,5
	Teoría de la composición y patrimonio	Opt	4,5	Patrimonio europeo	Opt	4,5
	Paisaje y hábitat sostenible	Opt	4,5	Paisaje y hábitat sostenible	Opt	6
	Ordenación del territorio	Opt	4,5	Ordenación del territorio	Opt	4,5
	Métodos de planeamiento	Opt	4,5	Métodos de planeamiento	Opt	6
	--			Teoría: diseño y rehabilitación	Opt	4,5
--			Proyectos a otras escalas	Opt	4,5	
--			Diseño industrial	Opt	6	
--			Técnicas matemáticas para la arquitectura	Opt	4,5	
--			Hábitat básico	Opt	6	

### Adaptación de los Estudios de Arquitectura 1.995 (BOE 19.01.1996) al Grado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña

La adaptación de los estudiantes que hayan cursado, sin finalizar, estudios de Arquitectura y que deseen continuar estudios en el Graduado en Estudios de Arquitectura, se realizará en dos etapas.

En primer lugar se aplicará la tabla de equivalencias entre las asignaturas que tenían superadas del plan 1.995. BOE (19.01.1996) y el Grado en Arquitectura (BOE 30.03.2011), incluida en la memoria de verificación del título de dicho Grado. A Continuación se procederá a la adaptación del alumno al Plan de Graduado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña, según lo establecido en el cuadro de adaptación establecido a tal efecto en la presente memoria.

A Coruña, marzo de 2015.